

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 9:00 nueve horas del día 01 de abril de 2024, se reunieron en las instalaciones que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, sito en la calle Batalla de Casa Mata, número 1286, de la colonia Chapultepec Sur, de la ciudad de Morelia, Michoacán; las y los ciudadanos: Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica; Dr. Marco Antonio Flores de la Torre, Director de Archivos; Mtra. Mariana Izquierdo Guzmán, Directora de Normatividad y Asuntos Jurídicos; Mtra. Elizabeth del Carmen Juárez Cordero, Directora de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento; M.C. Bryan Eduardo Martínez Guzmán; Director de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital, Lic. Rosalía Mendoza Hernández Jefa de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; y, Dra. Claudia Eréndira Cortés Núñez, Jefa de la Unidad de Denuncia Ciudadana. Lo anterior, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 51 fracción I, inciso b) de la Ley General de Archivos, vigente; Décima Sexta y Décima Séptima de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Desarrollo de la Sesión

El Dr. Marco Antonio Flores de la Torre, Director de Archivos, y Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Secretaría Ejecutiva, dio la más cordial bienvenida a la mayoría de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, así como a los asistentes convocados a la primera reunión de trabajo, la cual se desarrolló conforme a lo siguiente:

1. Verificación de asistencia y declaratoria de quórum legal. El Dr. Marco Antonio Flores de la Torre, Director de Archivos, y Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Secretaría Ejecutiva, realizó el pase de lista de asistencia y verificó la existencia del quorum legal para sesionar, realizándose el registro siguiente: -----

INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO	ASISTENCIA
Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, y Testigo de Honor del Grupo Interdisciplinario de Archivo	Presente
Dr. Marco Antonio Flores de la Torre Director de Archivos y Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Archivo	Presente
Mtra. Mariana Izquierdo Guzmán Directora de Normatividad y Asuntos Jurídicos	Presente
Mtra. Elizabeth del Carmen Juárez Cordero Directora de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento	Presente
M.C. Bryan Eduardo Martínez Guzmán Director de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital	Presente
Lic. Rosalía Mendoza Hernández Jefa de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y	Presente

Protección de Datos Personales

Dra. Claudia Eréndira Cortés Núñez
Jefa de la Unidad de Denuncia Ciudadana

Presente

Acto seguido, el Dr. Marco Antonio Flores de la Torre, Director de Archivos, y Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Secretaría Ejecutiva, declaró la existencia de quórum legal para sesionar, de conformidad con la disposición Décima Novena de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán de Ocampo. Siendo las 09:20 nueve horas con veinte minutos, declaró instalada la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, y se dio formal inicio. -----

2. Lectura y aprobación del Orden del Día. Para dar cumplimiento al Segundo Punto del Orden del Día, el Dr. Marco Antonio Flores de la Torre, Director de Archivos, y Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la SESEA, procedió a dar lectura a la propuesta del Orden del Día, siguiente: -----

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de Instalación de las Unidades e Instancias Operadoras del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de fecha 17 de agosto de 2023, de conformidad con la disposición Vigésima de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
4. Propuesta y, en su caso, aprobación de la renovación y adición de integrantes del Grupo Interdisciplinario y del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto por la disposición QUINTA de las Reglas de Operación de dicho grupo, así como el artículo 50 y 21 de la Ley General de Archivos.

Concluida la lectura, el Dr. Marco Antonio Flores de la Torre, Director de Archivos, y Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la SESEA, puso a consideración de los integrantes del Grupo el orden del día propuesto, sin que existieran observaciones al respecto. Consecuentemente, se tomó la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad de votos el presente punto en los términos siguientes: ---

Acuerdo número: ACT-SEA-SE-GIA-01-ORD-01.04.2024.01. Se aprueba el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en los términos planteados.

3. Lectura y aprobación del Acta de Instalación de las Unidades e Instancias Operadoras del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de fecha 17 de agosto de 2023, de conformidad con la disposición Vigésima de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. -----

El Dr. Marco Antonio Flores de la Torre, Director de Archivos, y Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la SESEA, procedió a dar lectura al Acta de Instalación de las Unidades e Instancias Operadoras del Sistema Institucional de Archivos de la SESEA, de fecha 17 de agosto de 2023, y preguntó a los integrantes si había alguna observación o comentario con relación a su contenido, de ser así, se sirvieran manifestarlo.

Al respecto, los integrantes del Grupo Interdisciplinario comentaron que, contrario a lo acordado en el punto séptimo de dicha acta, no es necesario decretar su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán, en virtud de que se trata de un documento interno, el cual no tiene efectos frente a terceros; en ese sentido, los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivo acordaron no ordenar su publicación ante dicha instancia.

En ese sentido, y no habiendo más comentarios al respecto, el presente punto se aprobó en los términos siguientes: -----

Acuerdo número: ACT-SEA-SE-GIA-01-ORD-01.04.2024.02. Se aprueba el Acta correspondiente a la Instalación de las Unidades e Instancias Operadoras del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de fecha 17 de agosto de 2023, de conformidad con la disposición Vigésima de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, y se omite su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

4. Propuesta y, en su caso, aprobación de la renovación y adición de integrantes del Grupo Interdisciplinario y del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto por la disposición QUINTA de las Reglas de Operación de dicho grupo, así como el artículo 21 y 50 de la Ley General de Archivos. -----

Siguiendo con el desahogo del punto cuarto del orden del día, el Dr. Marco Antonio Flores de la Torre, Director de Archivos, y Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la SESEA, mencionó a los integrantes del Grupo Interdisciplinario que, derivado de los relevos que ha habido en cuanto a servidores públicos que formaban parte de la estructura orgánica de la Secretaría Ejecutiva, y toda vez que, los mismos integraban también el Grupo Interdisciplinario y el Sistema Institucional de Archivo de la Secretaría Ejecutiva, es que, se tiene la necesidad de renovar dichas vacancias y adicionar integrantes para continuar dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Archivos, así como a las Reglas de Operación de dicho grupo.

En ese sentido, se propone que el Sistema Institucional de Archivo de la SESEA, quede integrado de la siguiente manera:

Nombre completo	Cargo	Puesto dentro del SIA
Dr. Marco Antonio Flores de la Torre	Director de Archivos	Responsable del área coordinadora de archivos
Lic. Kate Sarai Arizmendi Hernández	Analista Ejecutivo y Seguimiento de Acuerdos	Responsable del área de correspondencia
Mtra. Mariana Izquierdo Guzmán	Directora de Normatividad y Asuntos Jurídicos	Responsables de archivo de trámite, por área o unidad
Mtra. Elizabeth del Carmen Juárez Cordero	Directora de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento	
M.C. Bryan Eduardo Martínez Guzmán	Director de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital	
L.A.E. Carlos Cortés Oseguera	Delegado Administrativo	
Lic. Rosalía Mendoza Hernández	Jefa de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	
M.D.I. Tania Daniela Mata Ponce	Jefa de la Unidad de Vinculación y Comunicación Institucional	
Dra. Claudia Eréndira Cortés Núñez	Jefa de la Unidad de Denuncia Ciudadana	
Dr. Marco Antonio Flores de la Torre	Director de Archivos	Responsable del Archivo de Concentración

Acto seguido, los miembros del Sistema Institucional de Archivos de la SESEA, protestan desempeñar con imparcialidad, honestidad, y eficiencia las facultades que les confiere la Ley General de Archivos, las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán de Ocampo; y, demás ordenamientos relativos.

Igualmente, se propone que el Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Michoacán, quede integrado de la siguiente forma:

Nombre completo	Cargo	Puesto dentro del GIA
Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas	Secretaria Técnica	Testigo de Honor
Dr. Marco Antonio Flores de la Torre	Director de Archivos	Secretario Técnico
Mtra. Mariana Izquierdo Guzmán	Directora de Normatividad y Asuntos Jurídicos	Vocal
Mtra. Elizabeth del Carmen Juárez Cordero	Directora de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento	Vocal
M.C. Bryan Eduardo Martínez Guzmán	Director de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital	Vocal
L.A.E. Carlos Cortés Oseguera	Delegado Administrativo	Vocal
L.I.A. Jaime Guzmán Rivas	Jefe del Departamento de Recursos Humanos, Financieros y Materiales	Vocal
Mtra. María Isabel Rangel González	Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos	Vocal
Mtra. Eréndira Sarahí Pérez Ponce	Jefa de Departamento de Riesgos y Política Pública	Vocal
Lic. Diana Paola Pedrizco Infante	Jefa del Departamento de Normatividad	Vocal
Lic. Rosalía Mendoza Hernández	Jefa de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Vocal
M.D.I. Tania Daniela Mata Ponce	Jefa de la Unidad de Vinculación y	Vocal

	Comunicación Institucional	
Dra. Claudia Eréndira Cortés Núñez	Jefa de la Unidad de Denuncia Ciudadana	Vocal
Lic. Julissa de la Torre Bucio	Jefa del Departamento de Evaluación y Seguimiento	Vocal
I.T.I. Luis Antonio Rescala Álvarez	Jefe del Departamento de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital	Vocal

Acto seguido, los miembros del Grupo Interdisciplinario, protestan desempeñar con imparcialidad, honestidad, y eficiencia las facultades que les confiere la Ley General de Archivos, las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán de Ocampo; y, demás ordenamientos relativos.

Una vez rendida la protesta, los integrantes del Grupo Interdisciplinario acordaron que, a efecto de estar en condiciones de dar cumplimiento al artículo 50, fracción VI de la Ley General de Archivos, y una vez que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción cuente con una persona titular del Órgano Interno de Control, se sesionará de manera ordinaria o extraordinariamente para integrar a dicha persona al presente grupo, ello en virtud de que, el Congreso del Estado de Michoacán, no ha nombrado a la persona que habrá de ocupar la titularidad del OIC de la Secretaría Ejecutiva, continuando acéfala dicha área.


En ese tenor, el **Dr. Marco Antonio Flores de la Torre**, Director de Archivos, y Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario, preguntó si había alguna observación o comentario adicional, al no ser así, procedió a la votación del presente punto, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes, y se generó el siguiente:

Acuerdo número: ACT-SEA-SE-GIA-01-ORD-01.04.2024.03. Se aprueba la renovación y adición de los nuevos integrantes que conforman el Grupo Interdisciplinario y el Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en los términos propuestos y de conformidad con lo dispuesto por la disposición QUINTA de las Reglas de Operación de dicho grupo, así como el artículo 21 y 50 de la Ley General de Archivos.


Una vez desahogados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar al respecto, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario

de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las 11:00 once horas del día 01 de abril de 2024, levantando la presente acta para los efectos legales que correspondan, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron para dar constancia. -----

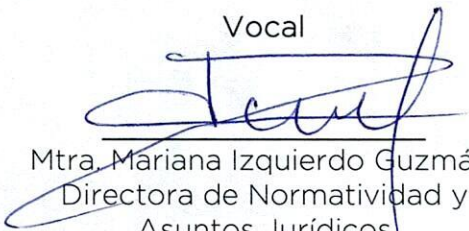
Secretario Técnico


Dr. Marco Antonio Flores de la Torre, Director de Archivos

Testigo de Honor


Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica de la SESEA

Vocal


Mtra. Mariana Izquierdo Guzmán, Directora de Normatividad y Asuntos Jurídicos

Vocal


Mtra. Elizabeth del Carmen Juárez Cordero, Directora de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento

Vocal


M.C. Bryan Eduardo Martínez Guzmán, Director de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital

Vocal


L.A.E. Carlos Cortés Oseguera, Delegado Administrativo

Vocal


Lic. Jaime Guzmán Rivas, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, Financieros y Materiales

Vocal


Mtra. María Isabel Rangel González, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL SISTEMA
 INSTITUCIONAL DE ARCHIVO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
 DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
 01 DE ABRIL DE 2024



Vocal

Mtra. Eréndira Sarahí Pérez Ponce,
 Jefa de Departamento de Riesgos y
 Política Pública

Vocal

Lic. Diana Paola Pedrizco Infante,
 Jefa del Departamento de
 Normatividad

Vocal

Lic. Rosalía Mendoza Hernández,
 Jefa de la Unidad de Transparencia,
 Acceso a la Información Pública y
 Protección de Datos Personales

Vocal

M.D.I. Tania Daniela Mata Ponce,
 Jefa de la Unidad de Vinculación y
 Comunicación Institucional

Vocal

Dra. Claudia Eréndira Cortés Núñez,
 Jefa de la Unidad de Denuncia
 Ciudadana

Vocal

Lic. Julissa de la Torre Bucio,
 Jefa del Departamento de
 Evaluación y Seguimiento

Vocal

I.T.I. Luis Antonio Rescala Álvarez,
 Jefe del Departamento de Servicios
 Tecnológicos y Plataforma Digital

Vocal

Lic. Kate Sarai Arizmendi Hernández,
 Analista Ejecutivo y Seguimiento de
 Acuerdos

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO ACT-SEA-SE-GIA-ORD-01/2024, LEVANTADA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL MISMO SISTEMA- - - - -

EMH